metges
Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears

www.COMIB.com · diciembre 2021 · #95

95

Entrega de las insignias de oro y plata 2020 y 2021

El General Alejandre recibe la medalla al mérito profesional

Cuando Baleares y la vocación se cruzan en el camino del médico

La Fundació Patronat Científic entrega sus premios y becas 2021

Medicorasse
Correduría de seguros

Col·legi Oficial de Metges
Illes Balears

Protección aseguradora personalizada para colegiados del COMIB

En Medicorasse, correduría de la que el COMIB es colaborador externo, revisamos gratuitamente tus seguros. Un asesor personal analiza los riesgos a los que te expones, optimiza las coberturas que tienes contratadas y las adapta a las necesidades del momento, a nivel profesional, personal y familiar.

Llámanos para solicitar una revisión de seguros o visítanos en la sede del colegio.

Profesionales al servicio de profesionales

Medicorasse
Correduría de seguros

medicorasse@med.es

Passeig Mallorca, 42
07012 - Palma de Mallorca

900 10 30 44
971 722 200

EL COMIB actúa como colaborador externo de Medicorasse, Correduría de Seguros del CMB, SAU. NIF A-59498220. DGSFP, clave J0928. Póliza de responsabilidad civil y capacidad financiera de acuerdo con el RDL 3/2020 de 4 de febrero (en adelante RDL 3/2020) que transpone la Directiva (UE) 2016/97 sobre la distribución de seguros.

SUMARIO

CARTA DEL PRESIDENTE *pag.* 05

- Cautela y prudencia, el virus no permite bajar la guardia

EN PORTADA *pag.* 07

- El Col·legi de Metges entrega las insignias de oro y plata correspondientes a 2020 y 2021

COMIB EN MARXA *pag.* 12

- El General Luis Alejandre recibe la medalla al mérito profesional del Comib
- El Patronat Científic hace entrega de sus premios y becas 2021
- El 66% de los nuevos colegiados MIR de Balears son mujeres
- El Comib condena la brutal agresión sufrida por una médica del centre de salud Arquitecte Bennassar de Palma
- Condenado a tres meses de cárcel y 120 euros de multa por agredir a un médico en el Hospital Son Espases
- El Col·legi de Metges dóna suport a que Balears sigui una comunitat lliure de fums als espais públics
- Concurs de dibuix infantil de Nadal 2021
- Col·legi de Metges i Sindicat Mèdic reclamen una millor dotació dels recursos destinats a salut mental
- El Comib y Projecte Arkus, juntos por la sensibilización del cáncer de mama
- El doctor Valverde participa en la inauguración del 4º Congreso nacional
- del consejo español de RCP
- El presidente del Col·legi de Metges recibe a la Delegació d'Alumnes de la Facultat de Medicina de la UIB
- Primera reunión conjunta de las sociedades Balear y Catalana del Dolor

REPORTAJE *pag.* 30

- Cuando Baleares y la vocación se cruzan en el camino del médico
- Zaqueo recibe un lote de alimentos del Col·legi de Metges destinado a su comedor social

FORO DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA *pag.* 33

- La Dra. Sandra Ferrer, miembro de la Comisión Central de Deontología del CGCOM

ASESORÍA JURÍDICA *pag.* 34

- Vacunación COVID19: la prevalencia del derecho a la vida y a la protección de la salud pública

PATRONAT CIENTÍFIC *pag.* 36

- Sesión divulgativa sobre investigación en Balears organizada por la AECC
- La Fundació Patronat Científic impulsa cursos de soporte vital para estudiantes y residentes

METGES no se hace responsable ni se identifica con las opiniones que sus colaboradores expresan a través de los trabajos y artículos publicados. Reservados todos los derechos. Prohibida la reproducción total o parcial de cualquier información gráfica o escrita por cualquier medio, sin permiso escrito del Il·lustre Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears.

Edita: Il·lustre Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears · www.COMIB.com
Coordinación: Juanjo Sánchez
Redacción: Juanjo Sánchez · Ricardo Martínez Platel · Paulo Oliva · prensa@COMIB.com
Fotografía: Archivo COMIB
Diseño y maquetación: www.tandemcomunicacio.com · 971 666 535
Publicidad: Toni Noguera · 606 950 980
Depósito Legal: PM 141-1993

Servicios al colegiado

ATENCIÓN AL COLEGIADO
De lunes a viernes de 08:00 a 19:00 horas.
Teléfono: 971 722 200 extensión 1120.
Email: adelina@COMIB.com

VENTA DE CERTIFICADOS Y TALONARIOS TÓXICOS U OTROS
De lunes a viernes de 08:30 a 18:00 horas.
Teléfono: 971 722 200 ext. 1120.

ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD
De lunes a viernes de 08:00 a 14:30 horas.
Jueves tarde de 15:00 a 17:00 horas.
Teléfono: 971 722 200 extensión 1138.
Email: administracion@COMIB.com

COLEGIACIÓN
FUNDACIÓN PARA LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LA OMC
De lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas.
Lunes y viernes tarde de 15:00 a 19:00 horas.
Teléfono: 971 722 200 extensión 1122 y 1123.
Email: colegiacion@COMIB.com

SECRETARÍA
De lunes a viernes de 8:00 a 14:30 horas.
Miércoles 15:00 a 19:00 horas.
Teléfono: 971 722 200 extensiones 1128 y 1140.
Email: presidencia@COMIB.com

FUNDACIÓ PATRONAT CIENTÍFIC
De lunes a viernes de 08:00 a 14:30 horas.
Jueves tarde de 15:00 a 19:00 horas.
Teléfono: 971 722 200 extensiones 1129 y 1153.
Email: patronatcientific@COMIB.com

SERVEI DE COMUNICACIÓ COL·LEGIAL
De lunes a viernes de 08:00 a 14:30 horas.
Jueves tarde de 15:00 a 19:00 horas.
Teléfono: 971 722 200 extensiones 1145 y 1144.
Email: prensa@COMIB.com

OFICINA TÉCNICA DE ASISTENCIA COLECTIVA
De lunes a viernes de 08:00 a 14:30 horas.
Miércoles tarde de 15:00 a 19:00 horas.
Teléfono: 971 722 200 extensión 1140.
Email: asistenciacolectiva@COMIB.com

OBSERVATORIO DE AGRESIONES
De lunes a viernes de 08:00 a 14:30 horas.
Miércoles tarde de 15:00 a 19:00 horas.
Teléfono: 971 722 200 extensión 1128.
Email: tfornes@COMIB.com

OFICINA DE COOPERACIÓN
Lunes, miércoles, jueves y viernes de 08:00 a 14:30 horas.
Viernes tarde de 15:00 a 19:00 horas.
Teléfono: 971 722 200 extensión 1125.

RECETA PRIVADA
De lunes a viernes de 08:00 a 14:30.
Viernes tarde de 15:00 a 19:00 horas.
Teléfono: 971 722 200 extensión 1125.
Email: rmp@COMIB.com

OFICINA DE SEGUROS DEL COMIB Y MEDICORASSE
De Lunes a viernes de 08:00 a 14:30 horas y de 16:00 a 18 :00 horas.
Martes tarde de 15:00 a 19:00 horas.
Teléfono: 971 722 200 extensiones 1124, 1150 y 1149.
Email: ygarcia@COMIB.com
david.marjalizo@med.es

ASESORÍA JURÍDICA
Marian Fuster Ballester, atiende en el Col·legi de Metges los lunes, miércoles y viernes de 10:00 a 14:00 horas y en horario de invierno también los martes y jueves de 15:00 a 19:00 horas.
Telf. 971 722 200, extensión 1143.
Email: mafuster@COMIB.com
Horario de atención en el Despacho Fiol: lunes a viernes, de 09:00 a 19:30 horas, previa cita. **Telf.** 971 274 711

ASESORÍA LABORAL
Susana Marimón atiende a los colegiados en la sede de Palma los martes de 16:00 a 18:00 horas y, en horario de oficina, en C/ Obispo Perelló, 3.
Teléfono: 971 725 644
Email: asesoriamarimon@asesoriamarimon.com

ASESORÍA FISCAL
Despacho de Asesoría Fiscal y Contable del abogado Miquel Martorell Julià. Atención al colegiado en el Despacho Martorell, C/ Bisbe Perelló nº 3 -2º de Palma, previa cita concertada.
Concertar cita a través del **Telf.** 971 720 909
Email: grupassessors99@hotmail.com

MUTUAS

MUTUAL MÉDICA:
De lunes a viernes de 08:30 a 14:30 h y lunes, miércoles y jueves tarde de 16:00 a 19:00 horas.
Teléfono: 675 597 761 y 971 722 200
Extensiones 1141 y 1142.
Email: ibalears@mutualmedica.com

PSN:
Atención al colegiado en C/ Rubén Darío, 7 1º de lunes a viernes de 09:00 a 15:30 horas. Tardes concertar cita.
Teléfonos: 971 716 793/971 722 200 extensión 1132.
E-mail: oftpalma@grupopsn.es

Sede MENORCA - Plaza de San Francisco, 18. Maó.
Horario: De lunes a viernes, de 10:00 a 18:00 horas.
Teléfono: 971 350 996
Email: colegiomenorca@COMIB.com

Sede EIVISSA - Calle Cataluña, 33. Eivissa.
Horarios: De lunes a viernes, de 8:00 a 19:00 horas.
Teléfono: 971 305 511
Email: colegioibiza@COMIB.com

Dr. José Manuel Valverde Rubio
Presidente del Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears
presidente@COMIB.com

Cautela i prudència, el virus no permet abaixar la guàrdia

La situació generada per la pandèmia no ens permet una treva. Cada vegada són més les veus de la comunitat científica que suggereixen que òmicron, l'última variant preocupant de coronavirus i comunicada per primera vegada a Sud-àfrica a finals de novembre, no és pitjor que altres ceps, però el final del túnel sembla encara llunyà .

En els darrers mesos, quan la incidència ho ha permès, hem pogut celebrar actes col·legials com el lliurament de les insígnies d'or i plata corresponents als anys 2020 i 2021, en reconeixement als valors dels nostres col·legues que complien 50 i 25 anys de col·legiació, així com el lliurament de la medalla al mèrit professional al General d'Exèrcit Luis Alejandre Sintes, per la seva constant dedicació a les obres de rehabilitació de l'Hospital Militar de l'Illa del Rei del Port de Maó, que constitueix un dels complexos històrics més grans de sanitat a la Mediterrània.

La realitat, però, és que la pandèmia segueix molt present en el nostre dia a dia. Les bones dades de la incidència de la Covid fa 19 fa setmanes feia percebre un ambient de relaxació i triomfalisme poc acords amb el context actual. Davant d'aquesta situació, el Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears (Comib) apel·la a la prudència per tal de protegir la salut de les persones. El virus és lluny de rendir-se i hem de continuar molt alerta.

Amb l'arribada de la vacuna, es va desencadenar una eufòria continguda sobre la fi de la pandèmia que s'ha anticipat massa mesos sobre la realitat objectiva. La vacunació ha demostrat ser l'element més eficaç contra la Covid19, però hem d'incidir en la prudència de tothom com una de les mesures efectiva per protegir-nos.

Cautela y prudencia, el virus no permite bajar la guardia

La situación generada por la pandemia no nos permite una tregua. Cada vez son más las voces de la comunidad científica que sugieren que ómicron, la última variante preocupante de coronavirus y comunicada por primera vez en Sudáfrica a finales de noviembre, no es peor que otras cepas, pero el final del túnel parece todavía lejano.

En los últimos meses, cuando la incidencia lo ha permitido, hemos podido celebrar actos colegiales como la entrega de las insignias de oro y plata correspondientes a los años 2020 y 2021, en reconocimiento a los valores de nuestros colegas que cumplían 50 y 25 años de colegiación, así como la entrega de la medalla al mérito profesional al General de Ejército Luis Alejandre Sintes, por su constante dedicación en las obras de rehabilitación del Hospital Militar de la Illa del Rei del Port de Maó, que constituye uno de los mayores complejos históricos de sanidad en el Mediterráneo.

Sin embargo, la realidad es que la pandemia sigue muy presente en nuestro día a día. Los buenos datos de la incidencia de la Covid 19 semanas atrás hacía percibir un ambiente de relajación y triunfalismo poco acordes con el contexto actual. Ante esta situación, el Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears (Comib) apela a la prudencia con el fin de proteger la salud de las personas. El virus está lejos de rendirse y debemos continuar muy alerta.

Con la llegada de la vacuna, se desató una euforia contenida sobre el fin de la pandemia que se ha anticipado demasiados meses sobre la realidad objetiva. La vacunación ha demostrado ser el elemento más eficaz contra la Covid19, pero debemos incidir en la prudencia de todos como una de las medidas efectiva para protegernos.

Quan no es manté la distància de seguretat adequada es produeixen, s'han produït i es produiran nous contagis, brots i repunts de la infecció, entre persones de totes les edats. El compromís dels metges a la pandèmia va molt més enllà de l'atenció als pacients; és també el dels professionals sanitaris concernits amb la prevenció i el control de la infecció, a més d'animar les autoritats a triar el camí correcte a cada moment.

Insistim que la implicació de tota la població continua sent imprescindible en aquesta lluita amb el manteniment de les mesures de prevenció: ús correcte de la mascareta, higiene de mans, distància interpersonal i ventilació d'espais. En aquest sentit, posem èmfasi en la importància que les persones vacunades segueixin respectant les mesures de prevenció anteriorment esmentades, ja que les persones immunitzades s'infecten i encomanen el virus.

Cuando no se mantiene la adecuada distancia de seguridad se producen, se han producido y se producirán nuevos contagios, brotes y repuntes de la infección, entre personas de todas las edades. El compromiso de los médicos en la pandemia va mucho más allá de la atención a los pacientes; es también el de los profesionales sanitarios concernidos con la prevención y el control de la infección, además de animar a las autoridades a elegir el camino correcto en cada momento.

Insistimos en que la implicación de toda la población continúa siendo imprescindible en esta lucha con el mantenimiento de las medidas de prevención: uso correcto de la mascarilla, higiene de manos, distancia interpersonal y ventilación de espacios. En este sentido, hacemos hincapié en la importancia de que las personas vacunadas sigan respetando las medidas de prevención anteriormente mencionadas, puesto que las personas inmunizadas se infectan y contagian el virus.

El Col·legi de Metges entrega las insignias de oro y plata correspondientes a 2020 y 2021

Mesa presidencial del acto de entrega de las insignias 2020-2021

El Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears (Comib) hizo entrega de las insignias de oro y plata correspondientes a los años 2020 y 2021, en un acto que tuvo lugar en la Finca son Mir de Palma al que solo asistieron los galardonadas por motivos de limitación de aforo. La ceremonia comenzó con un minuto de silencio en memoria de las víctimas de la covid.

En total, la institución colegial entregó 28 insignias de oro a los colegiados de Mallorca que han cumplido 50 años de colegiación y 136 insignias de plata, que corresponden a los que han llegado a los 25 años de colegiación.

En representación de los médicos galardonados con la insignia de oro, el Dr. Javier Cortés Bordoy agradeció la entrega de las mismas y, en un emotivo discurso, resaltó que "todos juntos hemos conseguido en los últimos 50 años una sanidad balear, pública y privada, de un altísimo nivel".

El Dr. Federico Sbert Muntaner, uno de los galardonados con la insignia de plata de este año, también se dirigió a los asistentes recordando que "25 años de colegiación han supuesto grandes cambios, pasamos del paro médico a la actual situación, en la que faltan profesionales". Por eso, Sbert recalcó que "necesitamos más profesionales en este momento, tenemos que retener el talento en Balears, hacer atractivo nuestro sistema sanitario".

El presidente del Col·legi de Metges, doctor José Manuel Valverde, felicitó a los colegiados que recibían las insignias colegiales, de las que dijo "son una forma de reconocer los valores de los profesionales sanitarios", valores que "son la mejor herramienta para devolver a la sociedad la confianza depositada en nosotros", explicó.

Debido a la pandemia, en 2020 no fue posible realizar la entrega de las insignias del Comib, que tradicionalmente coincide con la Patrona colegial (Día de la Profesión Médica).

Al acto asistieron la consellera de Salut, Patricia Gómez; la concejal de Sanidad y Turismo de Palma, Elena Navarro; y la vicepresidenta de la Organización Médica Colegial, la doctora Manuela García Romero, que realizó ante los asistentes una defensa del profesionalismo médico y abogó por la "reconstrucción" del actual Sistema Nacional de Salud".

Grupo de insignias de oro 2020 y 2021

Grupo de insignias de plata 2020

Grupo de insignias de plata 2021

Antoni Bennasar, Javier Cortés, Macià Tomás, Patricia Gómez, José Manuel Valverde, Elena Navarro, Manuela García y Alfonso Ballesteros

Intervención de Federico Sbert

Intervención de Javier Cortés

La doctora Rosa Duro en el momento de recoger su insignia de plata

Los asistentes aplaudieron el emotivo discurso del doctor Javier Cortés

La Dra. Rosa Robles presentó el acto

José Manuel Valverde, Patricia Gómez y Rosa robles

José Manuel Valverde entregando medalla

NO ES EL PODER DE LAS PALABRAS, ES EL PODER DE LA ACCIÓN

NUEVOS BMW iX & BMW i4 100% ELÉCTRICOS

Con los nuevos BMW iX & BMW i4 podrás seguir disfrutando de la conducción BMW de siempre, asegurándote de que hay un para siempre.
Al diseño, tecnología y prestaciones de BMW se le unen sus nuevos motores 0 emisiones para que, por mucho que te muevas, lo hagas sin dejar huella.

Proa Premium

C/Ferrers, 1
Pol. Ind. Manacor
Tel.: 971 59 67 77
Manacor

Gran Vía Asima, 19
Pol. Son Castelló
Tel.: 971 10 82 82
Palma

proapremium.concesionariobmw.es

BMW i4: Consumo eléctrico WLTP en kWh/100 km (promedio): 16,1 – 22,6. Emisiones de CO2 en g/km (promedio): 0 BMW iX: Consumo eléctrico WLTP en kWh/100 km (promedio): 19,3–21,4. Emisiones de CO2 en g/km (promedio): 0

El General Luis Alejandre recibe la medalla al mérito profesional del Comib

Luis Navas, Luis Alejandre, Manuela García Romero y José Manuel Valverde

El Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears (Comib) entregó la medalla al mérito profesional al General de Ejército Luis Alejandre Sintes, por su constante dedicación en las obras de rehabilitación del Hospital Militar de la Illa del Rei del Port de Maó, que constituye uno de los mayores complejos históricos de sanidad en el Mediterráneo.

En el acto participaron el Dr. José Manuel Valverde, presidente del Comib; el Dr. Alfonso Bonilla Pérez, vicesecretario general del Comib; el Dr. Francisco Luis Navas, presidente de la Junta comarcal del Colegio de Médicos en Menorca; el Dr. Jaume Orfila Timoner, encargado de la laudatio del galardonado; la Dra. Manuela García Romero, vicepresidenta de la Organización Médica Colegial de España; Conxa Juanola, primera Teniente de Alcalde del Ajuntament de Maó; y Noemí Gomila, consellera de Serveis General del Consell Insular de Menorca.

El General Luis Alejandre mostró su agradecimiento, destacó el "altruismo, colaboración, ilusión y trabajo desinteresado" de sus colaboradores y voluntarios de la Fundación Hospital de la Isla del Rey y reconoció su apuesta por implicar a la sociedad menorquina en el proyecto para conseguir que "el esfuerzo colectivo devolviera a Menorca un espacio para su uso público".

Durante su discurso, el Dr. Valverde hizo mención a los compañeros que ya no están, "y a todos aquellos que sufren y han sufrido las consecuencias de la COVID19 y de aquellos que han demostrado resiliencia desde la primera línea ante la adversidad más grande que hemos conocido".

Jaume Orfila Timoner

Fco. Luis Navas Casals

El presidente del Comib incidió en que "la pandemia de la COVID-19 ha evidenciado todas las debilidades del sistema sanitario y ha dejado visible algunas de las urgentes actuaciones a poner en marcha para reconducir nuestra sanidad a los niveles que presentaba hace algo más de una década".

El reconocimiento que la sociedad otorga a la profesión médica "nos exige un cumplimiento estricto de las leyes, un claro escrutinio ético en todas nuestras intervenciones públicas y un comportamiento ejemplar. Estas características del ejercicio profesional de la Medicina son imprescindibles para fortalecer la confianza con la sociedad y promover una cultura de valores propios del humanismo científico y social", esgrimió.

Por su parte, la Dra. Manuela García Romero argumentó que "la pandemia ha puesto de manifiesto los valores del profesionalismo médico". Recordó que los médicos "hemos sufrido incertidumbre, miedo y hemos vivido dilemas éticos muy severos y demasiadas muertes, como la de más de un centenar de compañeros que han dado su vida, cuya ejemplaridad y la de toda la profesión durante la pandemia, permanecerá en la memoria de generaciones de médicos que aún no han nacido".

También subrayó la labor realizada por el Ejército, "que se ha acercado a la población civil en este periodo, acompañando a mayores, desinfectando hospitales y calles, trabajando en la instalación de hospitales de campaña y formación de rastreadores". Concluyó que es importante que "nos unamos en un pacto por la sanidad, que potencie un modelo sanitario universal, público y gratuito".

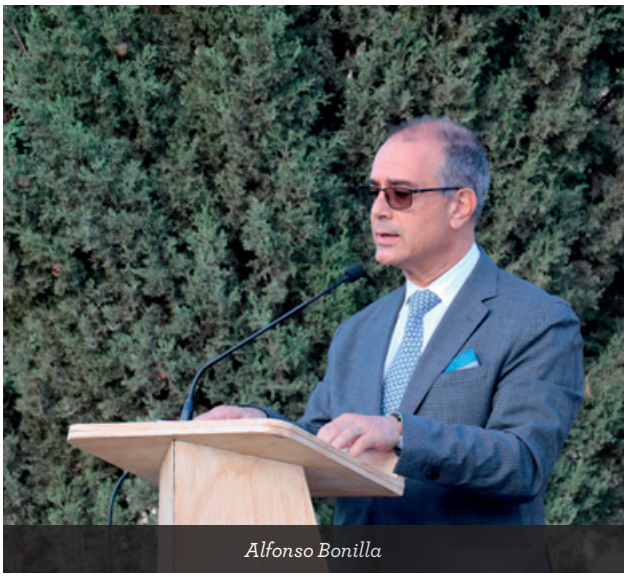

Alfonso Bonilla

El acto tuvo lugar en la esplanada del Hospital Illa del Rei

El Patronat Científic hace entrega de sus premios y becas 2021

La Fundació Patronat Científic del Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears (Comib), hizo entrega de sus tradicionales premios y becas en un acto que tuvo lugar en la tarde de ayer en el salón de actos del Comib, al que únicamente asistieron los premiados debido a las restricciones de aforo.

Los Premios de Investigación, las becas Fundació Banc Sabadell de rotación externa para MIR, el Premio Fundació Mutual Médica al mejor proyecto de tesis doctoral, las Becas de Innovación, el Certamen de Casos Clínicos para médicos residentes y el Premio Camilo José Cela de humanidades médicas, fueron entregados por el presidente del Col·legi de Metges, el doctor José Manuel Valverde, y el director de la Fundació Patronat Científic, el doctor Antoni Bennasar. El doctor Enrique Sala O'Shea, expresidente del Comib y secretario de la Fundació Mutual Mèdica, hizo entrega de la beca al mejor proyecto de tesis doctoral.

El Dr. Valverde y el Dr. Bennasar destacaron la calidad de los trabajos presentados a concurso, y felicitaron de manera especial a los diferentes ganadores. El presidente del Comib también quiso mostrar su agradecimiento a la Fundació Banc Sabadell y la Fundació Mutual Mèdica por su apoyo a las becas de rotación para MIR y para la beca para tesis doctoral, respectivamente.

RELACIÓN DE PREMIOS Y PREMIADOS CONVOCATORIA 2021

PREMIOS DE INVESTIGACIÓN

Tres premios de 1.500 € cada uno.

"Premio Mateu Orfila"

Al trabajo científico titulado "Near-infrared fluorescence cholangiography at a very low dose of indocyanine green: a prospective experimental study", cuyos autores son Natalia Pujol-Cano y Francesc Xavier Molina-Romero.

“Premio Metge Matas”

Al artículo “Diagnosis and management of aspiration using fiberoptic endoscopic evaluation of swallowing in a Pediatric Pulmonology Unit”, cuyos autores son Fernando Rafael Aguirregomezcorta García, Borja Osona Rodríguez de Torres, José Antonio Peña Zarza, José Antonio Gil Sánchez, Joan Figuerola Mulet y Catalina Bover Bauzà.

“Premio Damià Carbó”

Desierta la adjudicación.

CERTAMEN DE CASOS CLÍNICOS PARA MIR

- **El primer premio**, dotado de 1.000€, al caso titulado "El manejo multidisciplinar en una úlcera tórpida, la clave del éxito", cuyos autores son Ana Llull Ramos, Inés Gracia Darder, Daniel Finch Domínguez-Gil y Juan Gabriel Garcías Ladaria.

- El segundo premio, dotado de 500€, al caso titulado “Dificultad en el aprendizaje; la punta del iceberg”, cuyo autor es Unai Díaz-Moreno Elorz.

BECAS FUNDACIÓ BANC SABADELL DE ROTACIÓN EXTERNA PARA MIR

Dos becas para estancias en hospitales internacionales, dotadas cada una con 3.000 €.

María Elena Monleón Rivera, residente de la especialidad de Psiquiatría en el Hospital Universitario Son Espases, para una estancia de dos meses en el Centro Experto de Depresiones Resistentes y Trastornos Obsesivos Compulsivos del CHUGrenoble Alpes en Grenoble, Francia, y para una segunda estancia de otros dos meses más en la Unidad de Psiquiatría transcultural Maison de Solenn en el Hôpital Cochin en París, Francia.

Unai Díaz-Moreno Elorz, residente de la especialidad de Pediatría en el Hospital Universitario Son Llàtzer, para una estancia de dos meses en el Servicio de Neurología pediátrica del Children's National Medical Center en Washington, Estados Unidos.

Dos becas para estancias en hospitales nacionales, dotadas cada una con 1.500 €.

Albert Massó Van Roessel, residente de la especialidad de Cardiología en el Hospital Universitario Son Espases, para una estancia de tres meses en la Unidad de Cuidados Intensivos Cardiológicos del Hospital Universitari de Bellvitge en Hospitalet de Llobregat, Barcelona.

Marta López García, residente de la especialidad de Pediatría en el Hospital Universitario Son Espases, para una estancia de tres meses en el Servicio de la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos del Hospital Sant Joan de Déu en Barcelona.

PREMIO FUNDACIÓ MUTUAL MÈDICA AL MEJOR PROYECTO DE TESIS DOCTORAL

Un premio dotado con 2.000 €.

Juan Martín Zárate González, MIR de Cirugía Maxilofacial en el Hospital Universitario Son Espases, por el proyecto titulado "Eficacia del tratamiento quirúrgico temprano en el manejo de la osteonecrosis de los maxilares asociada a medicamentos. Desafiando antiguos paradigmas".

El 66% de los nuevos colegiados MIR de Balears son mujeres

La feminización de la profesión médica en Balears vuelve a ser protagonista con un 65,8 por ciento de las colegiaciones MIR del Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears (Comib) en 2021. Este año se incorporaron a la corporación colegial 155 médicos recién graduados para iniciar su periodo de especialización, que pasaron a formar parte del total de 6.430 médicos de alta en el Comib en la actualidad (incluyendo a los jubilados).

Concretamente, se colegiaron 102 mujeres, y 53 hombres, que suponen el 34,2 por ciento. Unas cifras similares a las de 2020, cuando de 170 médicos recién graduados, el 65,5 por ciento fueron mujeres y el 34,5 por ciento hombres.

La mayoría de presencia femenina en el sector también se tradujo en el número de colegiados en activo, que incluye MIR y profesionales en desempleo.

En este apartado, de un total de 5.571 médicos en activo (sin sumar los jubilados), hay en Balears 2.920 mujeres y 2.635 hombres, lo que supone un 52,4 por ciento y un 47,6 por ciento, respectivamente.

Para la secretaria general del Comib, Dr. Rosa Robles, "la feminización creciente de la profesión médica viene acompañada de nuevos desafíos que deberán ser abordados, como es un modelo laboral sostenible, que sea capaz de integrar todos los cambios que se producen en el perfil de nuestros profesionales".

Respecto al número total de colegiados de alta, que incluye a los médicos jubilados, hay registrados 6.430 facultativos, de los que 3.248 son hombres (51,9 por ciento) y 3.094 mujeres (48,1 por ciento).

Medicina Familiar, la especialidad más elegida

El 37,4 por ciento de los nuevos MIR se decantó por Medicina Familiar y Comunitaria, seguida por Pediatría con el 7,7 por ciento; Obstetricia y Ginecología con el 4,5 por ciento; y Anestesiología y Medicina Interna, con el 3,8 por ciento, respectivamente, como especialidades más elegidas en el ámbito balear. Respecto a la procedencia de los nuevos médicos residentes, el 21,2 por ciento son de Balears, el 72,2 por ciento provienen de la península, y el 6,4 por ciento son extranjeros.

Por centros, el hospital que más MIR acogió fue el de Son Espases, con 55, seguido de Área de Salud de Mallorca con 41 nuevos residentes. Son Llàtzer tiene 29 y el Área de Salud de Ibiza con 14, entre otros.

El Comib condena la brutal agresión sufrida por una médica del centre de salud Arquitecte Bennassar de Palma

Los profesionales del centro se concentraron en señal de repulsa contra la agresión

El Col·legi de Metges de les Illes Balears (Comib) expresó su rotunda condena por la agresión sufrida por la médica y coordinadora del centro de salud Arquitecte Bennassar de Palma. La profesional sufrió, además de amenazas, coacciones e insultos, una agresión física que la mantiene de baja.

El presidente del Comib, el doctor José Manuel Valverde, hizo llegar el apoyo de la institución colegial a la médica agredida y volvió a mostrar su rechazo y repulsa por este nuevo ataque a profesionales sanitarios.

El Comib se sumó a la concentración de repulsa convocada en los centros de salud de Mallorca, en su caso desde el Centre de Salut Martí Serra, y la secretaria general del Comib, la doctora Rosa Robles, participó en la concentración que tuvo lugar en el Centre de Salut Arquitecte Bennasar para trasladar el apoyo de la institución a la médica agredida y a sus compañeros.

Condenado a tres meses de cárcel y 120 euros de multa por agredir a un médico en el Hospital Son Espases

Por otro lado, el Juzgado de lo Penal nº 6 de Palma condenó a tres meses y diez días de prisión a un paciente que agredió a un médico en el hospital Son Espases, como autor de un delito de atentado contra la autoridad. El agresor deberá pagar, además, con 120 euros de multa por otro delito lesiones e indemnizar a la víctima con otros 120 euros en concepto de responsabilidad civil por las lesiones que le causó. La sentencia condena expresamente en costas a la paciente demandada.

Los hechos juzgados ocurrieron en septiembre de 2020 en la zona de urgencias del Hospital Son Espases de Palma, cuando el acusado, descontento por el retraso en la entrega de una analítica y alterado "por un brote psicótico", según recoge la sentencia en los hechos probados, propinó un puñetazo en la cara a un facultativo que en ese momento se encontraba cargando material en una ambulancia.

La misma sentencia estima la suspensión de la pena de prisión para el acusado, con sometimiento a control judicial a través de la obligación de seguir tratamiento médico externo.

Tras la agresión, el médico afectado puso los hechos en conocimiento de los servicios jurídicos del Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears (Comib), para acogerse al protocolo de agresiones previsto en estos casos por la institución colegial. Entonces, el Comib se personó como acusación particular en defensa del doctor, que ha sido representado por la abogada María Antonia Fuster, en representación del bufete Fiol Abogados, que presta el servicio de asesoría jurídica del Comib.

Según el artículo 550 del Código Penal español, agredir a un médico de la sanidad pública cuando está trabajando se considerado un delito de atentado contra la autoridad.

DomusVi

Cuidem persones en bona companyia

Residència per a gent gran Sa Riera

Passió per cuidar la nostra gent gran

A **DomusVi Sa Riera**, cuidadors i residents estem **vacunats i protegits**. Continuem sent fidels a la nostra gran passió: atendre la nostra gent gran amb la professionalitat, la dedicació i l'afecte que només ells mereixen.

A **DomusVi** posem passió en tot el que fem perquè ells visquin segurs i feliços.

Residència per a gent gran Sa Riera
Carrer del Reverend Francesc Sitjar, 1, 07010 Palma
871 00 27 33

Centres **DomusVi** per poder tenir-los a prop teu:

Residència per a gent gran Alcúdia
Carrer de Formentera, 5,
07400, Alcúdia.
971 54 91 07

Residència per a gent gran Costa d'en Blanes
Av. Tomàs Blanes Tolosa, 1,
07181 Portals Nous.
971 67 70 02

Residència per a gent gran Can Carbonell
Av. Can Carbonell, 2,
07141, Marratxí.
971 42 23 73

Residència per a gent gran Palma
Camí dels Reis, 308,
7010 Palma de Mallorca.
971 49 85 44

Residència per a gent gran Capdepera
Av. Provençals, 2,
07589 Font de Sa Cala, Capdepera.
971 81 82 24

Residència per a gent gran Santanyí
Carrer Bernat Vidal i Tomàs,
07650 Santanyí.
971 65 39 84

900 45 65 85

domusvi.es

La Dra. Rosa Robles ante los medios de comunicación

Observatorio de agresiones del Comib

La agresión a un profesional de la medicina rompe la confianza necesaria para garantizar una asistencia sanitaria adecuada. El Comib se personará como acusación particular en todas las denuncias relacionadas con agresiones, psíquicas o físicas, a los profesionales en el ámbito laboral y ofrece a todos los médicos de Balears asesoría jurídica inmediata y directa cuando sufren agresiones.

Tras la agresión, la médica afectada puso los hechos en conocimiento de los servicios jurídicos del Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears (Comib), para acogerse al protocolo de agresiones previsto en estos casos por la institución colegial. Entonces, el Comib se personó como acusación particular en defensa de la doctora, que ha sido representada por la abogada María Antonia Fuster, en representación del bufete Fiol Abogados, que presta el servicio de asesoría jurídica del Comib.

Según el artículo 550 del Código Penal español, agredir a un médico de la sanidad pública cuando está trabajando se considerado un delito de atentado contra la autoridad.

Condenado a tres meses de cárcel y 120 euros de multa por agredir a un médico en el Hospital Son Espases

El paciente ha sido condenado por un delito de atentado a la autoridad y otro de lesiones

El Juzgado de lo Penal nº 6 de Palma ha condenado a tres meses y diez días de prisión a un paciente que agredió a un médico en el hospital Son Espases, como autor de un delito de atentado contra la autoridad. El agresor deberá pagar, además, con 120 euros de multa por otro delito lesiones e indemnizar a la víctima con otros 120 euros en concepto de responsabilidad civil por las lesiones que le causó. La sentencia condena expresamente en costas a la paciente demandada.

Los hechos juzgados ocurrieron en septiembre de 2020 en la zona de urgencias del Hospital Son Espases de Palma, cuando el acusado, descontento por el retraso en la entrega de una analítica y alterado "por un brote psicótico", según recoge la sentencia en los hechos probados, propinó un puñetazo en la cara a un facultativo que en ese momento se encontraba cargando material en una ambulancia.

La misma sentencia estima la suspensión de la pena de prisión para el acusado, con sometimiento a control judicial a través de la obligación de seguir tratamiento médico externo.

Seguro de **Automóvil**

Juan necesitó ayuda de *confianza* para montar la silla

Y uno de nuestros profesionales lo hizo, gracias al **nuevo "Servicio Manitas Auto"**.

Así de fácil...

A.M.A. PALMA DE MALLORCA Barón de Pinopar, 10 Tel. 971 71 49 82 pmallorca@amaseguros.com

LA MUTUA DE LOS **PROFESIONALES SANITARIOS**

www.amaseguros.com 971 71 49 82 / 913 43 47 00 Síganos en y en nuestra APP

A.M.A. agrupación mutual aseguradora

A.M.A. GRUPO · A.M.A. agrupación mutual aseguradora · AmaVida Seguros de vida para profesionales sanitarios · AMA América Seguros ECUADOR

El Col·legi de Metges dóna suport a que Balears sigui una comunitat lliure de fums als espais públics

El Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears (Comib) dóna tot el suport al Govern de les Illes Balears en la decisió de perllongar la prohibició de fumar a les terrasses i, també, a la proposta del president de Balears de l'Associació Espanyola Contra el Càncer per promoure que les Illes Balears esdevingui una comunitat lliure de fum als espais públics.

El Comib recorda que el tabaquisme és el primer problema de salut pública que es pot prevenir en els països desenvolupats.

L'abordatge del tabaquisme ha d'incloure estratègies per evitar la incorporació de nous fumadors, augmentar el nombre d'exfumadors i evitar l'exposició al fum ambiental del tabac, principalment en la infància.

Els professionals de la salut, especialment els de l'Atenció Primària, tenen un paper molt actiu en la prevenció, abordatge i tractament del tabaquisme.

grup tandem comunicació

Per un 2022 ple d'idees per avançar junts

tandemcomunicacio.com

Concurs de dibuix infantil de Nadal 2021

El Col·legi ha convocat el tradicional concurs de dibuix per a fills i néts de metges col·legiats, en el que han participat nins i nines de 4 a 12 anys.

El jurat encarregat de valorar els dibuixos de la present edició va escollir com a guanyadora del concurs el dibuix realitzat per Maria Teresa Benedí Sánchez (9 anys), filla de la col·legiada Mª Teresa Benedí Sánchez, amb el títol . 'Un mundo de trabajadores imparables'. Aquesta creació ha servit per il·lustrar la felicitació institucional del Col·legi de Metges d'aquest Nadal.

GUANYADORS

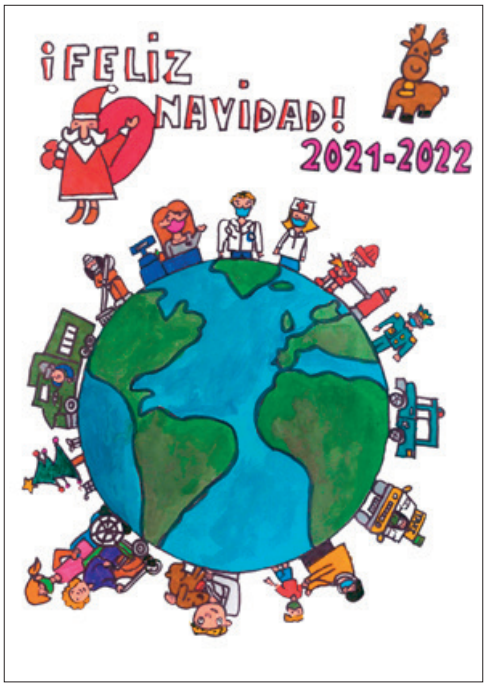

Primer premi

"'Un mundo de trabajadores imparables'"

Adriana Baquero Benedí (9 anys), filla de la col·legiada Mª Teresa Benedí Sánchez.

Segon premi

"Feliç Noelidad"

Noelia Martínez Soler (4 anys), filla del treballador del Comib Ricardo Martínez Platel.

Tercer premi

"'El mejor regalo: la salud"

Raúl Covas Izquierdo (4 anys), fill del col·legiat Raúl Izquierdo Rodríguez.

Col·legi de Metges i Sindicat Mèdic reclamen una millor dotació dels recursos destinats a salut mental

Miguel Lázaro, Carles Recasens, Patricia Gómez, Juli Fuster

El Col·legi de Metges de les Illes Balears (Comib), representat pel seu vicepresident Dr. Carles Recasens, i el Sindicat Metge de Balears (Simebal), representat pel seu president Dr. Miguel Lázaro, han assistit aquest matí a la Jornada artística i festiva "Per una cultura de la salut mental", organitzada per 3 Salut Mental en la Fundació Miró Mallorca. La jornada, emmarcada en el Dia Mundial de la Salut Mental, ha estat recolzada des del Comib i el Simebal per la necessitat de visualitzar la situació de la salut mental a Balears.

El Dr. Recasens ha destacat que "la societat, les institucions i els serveis de salut tenen un deute amb la salut mental; amb els malats, els seus familiars i els professionals. L'especialista en Psiquiatria i vicepresident del Comib afegeix que, "com a país hem de donar una passa endavant i apostar per una bona salut mental amb els recursos i dispositius necessaris".

Per la seva part, el Dr. Lázaro ha reivindicat també "un pressupost adequat per a la salut mental", que a Balears "és manifestament millorable, ja que ara per ara els recursos que s'hi destinen no són suficients".

El president del Sindicat Mèdic ha reconegut la tasca contra l'estigma de la salut mental que duen a terme les associacions, com les que componen 3 Salud Mental.

Carles Recasens també ha significat la importància de les iniciatives que aquests associacions realitzen amb els malats i els seus familiars, ja que "són fonamentals per l'abordatge d'aquesta problemàtica social". Per això, "el Col·legi de Metges vol manifestar el seu suport a qualsevol activitat que duguin a terme".

El Comib y Projecte Arkus, juntos por la sensibilización del cáncer de mama

Carreño, Morante, Dr. Valverde y Portolés

El Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears (Comib) y la Associació Projecte Arkus firmaron un convenio con el que se comprometen a colaborar en la mejora de las condiciones y calidad de vida de las personas intervenidas de cáncer de mama.

En la firma estuvieron presentes Elionor Morante y Pedro Carreño, promotores del Projecte Arkus, Fletxes contra el càncer de mama; el Dr. José Manuel Valverde, presidente del Comib y Margarita Portolés, responsable de Calidad y RSC del Comib. Mediante dicha colaboración, la corporación colegial cederá sus instalaciones para la organización de acciones de sensibilización o actividades para explicar la labor que desempeña el Club de Tir amb Arc Projecte Arkus con pacientes con cáncer de mama que han sufrido un vaciamiento axilar.

En Baleares se diagnostican cada año unos 500 casos nuevos de cáncer de mama. Se estima que esta enfermedad va a afectar a 1 de cada 8 mujeres a lo largo de su vida. La mayoría serán diagnosticadas en una fase muy precoz, curativa, por lo que la supervivencia actual se sitúa en un 85%. El tiro con arco es un deporte de los llamados asimétricos. En su ejecución, el brazo que sujeta el arco potencia la actividad muscular proximal. Las vibraciones transmitidas por el arco al brazo que sujeta al arco en la suelta reducen la acumulación de la linfa en el mismo.

El aspecto psicológico del proyecto es, asimismo, un elemento fundamental. La motivación de dicha disciplina favorece la fidelización de las pacientes a una actividad lúdica fuera del entorno hospitalario (en este caso, al tiro con arco). Esta iniciativa intenta que, a través de la práctica de un deporte, se desconecte a las pacientes de su rutina hospitalaria y genere una actitud más positiva. Sirve para compartir experiencias en el grupo y en el club fomenta la integración y la cohesión social a la vez que evita el aislamiento psicológico.

En este proyecto participan distintas entidades. El Club de Tir amb Arc Projecte Arkus aporta los conocimientos técnicos-deportivos. Los servicios de Oncología y Rehabilitación del Hospital Son Espases identifican candidatas para beneficiarse de este programa. El Institut Calvianer d'Esports del Ajuntament de Calvià aporta soporte económico e instalaciones deportivas. La Fundació Universitat Empresa de la UIB ha puesto en marcha un proyecto de investigación con las participantes.

El Hospital Universitario Son Espases, no sólo selecciona a las participantes, sino que ha diseñado un protocolo científico para el seguimiento y evaluación de las mismas, que será realizado por el equipo de Rehabilitación del Hospital con la colaboración del equipo de Oncología Médica.

El doctor Valverde participa en la inauguración del 4º Congreso nacional del consejo español de RCP

El presidente del Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears (Comib), Dr. José Manuel Valverde, participó en el acto inaugural del 4º Congreso nacional del Consejo Español de Resucitación Cardiopulmonar, que reunió en el Auditórium de Palma los días 5 y 6 de noviembre a más de 700 profesionales sanitarios relacionados con el Soporte Vital.

El doctor Valverde recordó la importancia vital de la atención inmediata en caso de parada cardiaca, que sufren en España alrededor de 50.000 personas cada año. El presidente del Comib considera que "si entre profesionales, administraciones y ciudadanos somos capaces de aumentar el número de personas que aprenden las maniobras de Reanimación Cardiopulmonar, podríamos llegar a salvar entre un 15 y un 20 por ciento más vidas en Europa".

Entre los fines de del Consejo Español de Resucitación Cardiopulmonar está el sensibilizar a la sociedad en general y a todos sus agentes en particular, sobre la relevancia y las repercusiones del paro cardíaco súbito, impulsar la investigación básica, clínica y epidemiológica en el área del SV y la RCP, así como elaborar y difundir recomendaciones para la práctica y para la enseñanza de la RCP y el SV de acuerdo con las guías del (ERC), adaptándolas a nuestro medio, cuando esto sea necesario y así se acuerde, o desarrollándolas íntegramente cuando su contenido no esté contemplado por el ERC.

José Manuel Valverde, Maria José Sastre, Patricia Gómez, presidente del Consejo Español de Resucitación, representante vacunas Pfizer en Balears y Juli Fuster

50 Anys

Gestión sanitaria inteligente

A veces lo más importante es lo que no se ve

Hospitales

Clínicas y centros de salud

Dentistas

Consultas médicas privadas

Laboratorios

Veterinarios

Gestión de residuos sanitarios

El present amb futur

adalmo.com

Adalmo

Residus Sanitaris

El presidente del Col·legi de Metges recibe a la Delegació d'Alumnes de la Facultat de Medicina de la UIB

El doctor Valverde se reunió con los alumnos de Medicina de la UIB

El presidente del Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears (Comib), Dr. José Manuel Valverde, recibió a los representantes de la Delegació d'Alumnes de la Facultat de Medicina de la UIB en la sede colegial, donde mantuvieron un encuentro en el que los estudiantes trasladaron al Dr. Valverde sus principales iniciativas.

En concreto, los representantes de la Delegació d'Alumnes de Medicina explicaron que Palma iba a acoger la próxima jornada nacional del CEEM (Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina), el primero que se realizará de forma presencial desde que se inició la pandemia. El CEEM realiza 2 jornadas anuales, y los últimos cuatro han sido telemáticos.

La jornada de la CEEM, que contó con el patrocinio del Col·legi de Metges, acogió a 90 estudiantes de Medicina de toda España. El encuentro abordó el uso de las lenguas cooficiales en Medicina y eligió la nueva comisión ejecutiva de la entidad estudiantil.

El presidente del Col·legi de Metges avanzó a la delegación de estudiantes que el Comib está ultimando el modelo de carnet de precolegiado, que recibirán los alumnos de los últimos cursos de la carrera en la UIB.

Primera reunión conjunta de las sociedades Balear y Catalana del Dolor

El doctor Hermann Ribera inauguró la jornada

La sede del Col·legi de Metges de les Illes Balears (Comib) acogió una jornada monográfica sobre el abordaje multidisciplinar de la lumbalgia, organizado conjuntamente por la Sociedad Balear del Dolor y la Societat Catalana del Dolor en colaboración con la Acadèmia de Ciències Mèdiques i de la Salut de Catalunya i Balears. Se trata de la primera reunión conjunta de ambas organizaciones.

El presidente de la Sociedad Balear del Dolor, el doctor Hermann Ribera, explicó que la reunión tenía como objetivo que todos los profesionales que atienden la lumbalgia en Balears, de diferentes especialidades, "hablemos y comuniquemos cómo la abordamos cada uno". Entre los 70 inscritos participantes en la jornada había profesionales de Anestesiología, Atención Primaria, Rehabilitación, Fisioterapia y Psicología.

Carme Batet, vicepresidenta de la Societat Catalana de Dolor y secretaria de la Sociedad Balear del Dolor, destacó la importancia de este tipo de jornadas ya que "el dolor no solo es transmisión del dolor por una lesión, sino que abarca varios aspectos, sobre todo el fisiológico, el emocional y el social". Por tanto, según la doctora Batet, "a una persona con dolor no la podemos tratar solo un especialista, porque la mejoría puede no ser tal", de ahí que considere que "han de intervenir diferentes especialistas ya que una misma patología se ha de tratar desde varios aspectos" para conseguir una buena mejoría.

En cuanto a la prevalencia de la lumbalgia en la población general de Balears, el doctor Hermann Ribera aseguró que es de un 10 por ciento. Además, el 80 por ciento de la población, en algún momento de su vida, sufre un episodio de lumbalgia, lo que provoca que sea el segundo motivo de baja laboral y la primera causa de incapacidad, por lo que "se trata de un problema no sólo sanitario sino además social y económico", según destacó Ribera.

Cuando Baleares y la vocación se cruzan en el camino del médico

La visión internacional de la profesión sanitaria ha derrumbado los prejuicios y cada vez es más común encontrar médicos que provienen de diversos orígenes. Nuestro reportaje parte de Colombia, Perú y Rusia y desgrana la historia de tres médicos que tienen dos factores en común: Baleares y la vocación por la Medicina.

El Dr. Rubén Darío Fonseca llegó a Mallorca hace tres años. Un accidente de circulación en un viaje a la isla para visitar a su hermana le cambió la vida. Durante su estancia hospitalaria tuvo un compañero de habitación que resultaría determinante en su futuro. "Como buenos latinos tuvimos largas conversaciones y salió a colación que era médico. Me puso en contacto con la jefa de Urgencias del centro, hablamos de mi experiencia profesional en Colombia y a los pocos días me ofrecieron trabajo".

Dr. Rubén Darío Fonseca

No lo dudó. Pensó en sus hijas, de 7 y 21 años. "En Europa la calidad de vida que hay para la mujer es impresionante. Hay mucha diferencia con mi país: aquí, salvo excepciones, pueden caminar tranquilas por la calle, sin miedo a que nadie les persiga o les realicen comentarios de grueso calibre", comenta.

La historia del Dr. Joseph Villena tuvo una parada previa a España, antes de iniciar su periplo europeo que dura ya más de veinte años. Salió de su Perú natal hacia Alemania. "Me encantó su sistema de orden, incluso ganaba bastante más, pero me costaba adaptarme al clima. Llegué a Mallorca a realizar un curso de mi especialidad, me quedé una semana de vacaciones y me enamoré de la isla", afirma. Lo que era un viaje de apenas siete días, se ha convertido en una estancia de más de dos décadas. Buscó trabajo y le salió una propuesta de un centro que precisaba un médico con idiomas.

La Dra. Aleksandra Speranskaya llegó a la Comunidad Valenciana procedente de Rusia cuando tenía 15 años. "Mi madre buscaba oportunidades para nosotras, una vida mejor. Aunque me costó adaptarme los dos primeros años, porque la cultura rusa es muy diferente en general a las culturas europeas, llevó más tiempo en España que el pasé en mi país y soy feliz".

Dra. Aleksandra Speranskaya

A diferencia de nuestros anteriores protagonistas, la Dra. Speranskaya realizó su etapa como médico residente en Mallorca, concretamente en el Hospital de Son Llàtzer. Transcurrida más de una década en la isla, explica que "al principio, los cuatro primeros años

me resultaron duros, por la residencia, por las guardias, pero superada esta etapa mi calidad de vida mejoró muchísimo".

La vocación por la Medicina

El Dr. Rubén Darío Fonseca era militar, en concreto, sargento segundo del cuerpo de la Marina de Colombia, luchó contra la guerrilla y se retiró. "Soy un caso atípico, porque la Medicina suele ser muy vocacional desde el principio y yo jamás soñé con ser médico". En Colombia, por haber sido militar antes de 1996 las universidades públicas ofrecían un cupo para estudiar y "fue entonces cuando me decanté por la Medicina. Cuando comencé mis estudios me enamoré de esta profesión, lo dejé todo, no salía ni a fiestas, ni a pasear y no me arrepiento, sólo me dedicaba a mi formación".

Sin embargo, el Dr. Villena tuvo claro su camino desde pequeño. Con seis años padeció una enfermedad que le obligó a estar ingresado en el hospital un largo periodo. "Aquello me marcó. Al ver la labor de los médicos supe que quería poder dedicarme a esto y ayudar un poco a la gente". Esa idea no se le quitó de la cabeza.

Dr. Joseph Villena

En Perú se realiza un examen de admisión, una gran prueba nacional, similar al MIR español. "Saqué mi plaza y dudaba entre dedicarme a la Dermatología o a la Cardiología, por la que finalmente me decidí debido a la influencia que un profesor tuvo en mí. Su manera de transmitir y mostrar su pasión por la especialidad fue determinante".

La Dra. Speranskaya comenta que "desde pequeña era una de las profesiones que imaginaba, porque tenía a familiares que se dedicaban a ello, pero realmente la vocación auténtica llega una vez empiezas la carrera, incluso diría que cuando empiezas a ejercer en el primer año de residencia, que es cuando palpas a un paciente de verdad".

Una visión diferente de la profesión

Para el Dr. Fonseca "la preparación intelectual del médico es la misma en todo el mundo, porque las bases fundamentales son la bioquímica y la fisiología". Aunque considera que "lo más importante es el acto de interactuar con el paciente" y reconoce que las limitaciones a la hora de ejercer la Medicina vienen marcadas por los medios, las infraestructuras y la calidad de los hospitales".

El fenómeno de agresividad contra el colectivo médico ha aumentado considerablemente en los últimos tiempos en todas las partes del mundo. Colombia no es una excepción en este sentido. El Dr. Fonseca detalla que "los episodios de agresiones en mi país van unos cuantos pasos más allá, porque lo que en España se puede quedan en alzar la voz, allí hay violencia física y amenazas con armas de fuego. Tuve una compañera que trabajaba en un sector muy complejo de Cali y para poder ir a trabajar tenía que ser escoltada por la policía a la entrada y salida de la consulta", relata. Ahora bien, subraya que "si el médico logra generar empatía y se gana a la población, le tratan como si fuera un miembro de su familia".

En Perú también se viven episodios violentos. Para el Dr. Villena, "no hay nada que pueda justificar las agresiones, pero es cierto que con la pandemia ha aumentado un clima irascible que, en ocasiones, hay que saber manejar porque existe un trasfondo. La gente está muy nerviosa y esto explica un poco el contexto porque nunca ha habido una agresividad tan alta como ahora".

La Dra. Speranskaya reconoce que "a veces hay pacientes que llegan con un tono subido, porque llevan horas de espera y se pueden llegar a enfadar, pero hay que intentar no perder los papeles".

El idioma nunca debe ser un problema

Los tres doctores aseguran estar muy satisfechos con la vida que llevan en Mallorca. Al Dr. Fonseca el carácter mallorquín le recuerda al que tienen sus compatriotas en su región de origen en Colombia. "Somos

personas que al inicio nos gusta observar, saber a qué vienes. En cierto modo eso sucede con la población balear. Si ven que vienes a trabajar, a contribuir, te abren las puertas de par en par. Yo he tenido pacientes que me han obsequiado con olivas de su olivar y eso es el mejor regalo. Es sinónimo de amistad".

Incide en que nunca ha tenido un problema con el bilingüismo. "Me crié en una filosofía de respeto hacia los demás. Me imagino que yo estoy en una casa de invitado y lo mínimo que tengo que hacer es respetar la cultura de la casa que me invitó. Por este motivo, lo que yo debo hacer es respetar la cultura balear y por eso estoy tratando de aprender la lengua, aunque jamás me ha supuesto un problema".

El Dr. Villena asegura que siempre se ha sentido "muy bien aceptado, tengo muy buenos amigos mallorquines. No tengo ningún problema cuando un paciente me habla mallorquín, lo entiendo perfectamente otra cosa es que lo pueda responder con propiedad. Nunca he encontrado ningún hándicap y no he visto que esto sea una barrera, porque debe primar la calidad de la atención y el profesionalismo del médico".

La Dra. Speranskaya considera que "la cultura de la lengua de una comunidad se tiene que preservar de todas las maneras, pero por encima de todo está lo buen profesional que sea el médico. Yo tengo el B2 de catalán, pero nunca he tenido ningún problema. La gente siempre se muestra comprensiva y respetuosa".

Salvados los pequeños escollos propios del comienzo de cualquier nueva etapa y completado el periodo de integración encontramos profesionales que se adaptan, sin inconvenientes, a los requerimientos y necesidades del Sistema de Salud español, porque la Medicina no entiende de fronteras.

Zaqueo recibe un lote de alimentos del Col·legi de Metges destinado a su comedor social

Con motivo de las fiestas navideñas, el Comib hizo entrega de un lote con productos de alimentación, destinado al comedor social de la entidad benéfica mallorquina Zaqueo.

La entrega fue realizada a Zaqueo por la secretaria general del Comib, la Dra. Rosa Robles.

La Dra. Sandra Ferrer, miembro de la Comisión Central de Deontología del CGCOM

La Dra. Sandra Ferrer, presidenta de la Comisión de Ética y Deontología del Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears (Comib) fue elegida por la Asamblea General del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM) como nuevo miembro de la Comisión Central de Deontología (CCD) de la corporación médica.

Concretamente, resultaron elegidos los doctores Sandra Ferrer Gelabert y Rafael del Río Villegas, con 33 y 32 votos respectivamente, como vocales de la Comisión Central de Deontología (CCD) del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM). Estas elecciones se han producido tras el triple empate a votos que tuvo lugar el pasado mes de octubre entre los doctores Sandra Ferrer Gelabert, Rafael del Río Villegas e Isabel López-Abadía Rodrigo.

En la pasada Asamblea celebrada en octubre fueron elegidos los doctores Juan José Rodríguez Sendín; Luis Ciprés Casasnovas; José María Domínguez Roldán; Ángel Pérez Arias y Alberto Fidalgo Francisco; como vocales de la Comisión Central de Deontología (CCD). Ahora se suman a esta elección los doctores Sandra Ferrer y Rafael del Río.

Así, el Pleno de la Comisión de Deontología, integrada en la actualidad por 12 miembros, queda conformado por los doctores mencionados con anterioridad junto a los doctores Jacinto Bátiz Cantera, Manuel Fernández Chavero, María Felicidad Rodríguez Sánchez, Mª Teresa Vidal Candela y Pilar León Sanz.

La Comisión Central de Deontología es una comisión técnica del CGCOM que aborda todos los asuntos relacionados con la ética y deontología profesional médica. Promover y facilitar a los médicos españoles su formación en Deontología, así como a los miembros que integran las Comisiones Deontológicas de los Colegios de Médicos.

Entre sus trabajos más significativos destaca el Código Deontológico, aprobado en julio de 2011 por la Asamblea del CGCOM, y que se encuentra en proceso de actualización.

También dispone del "Manual de Ética y Deontología Médica", una obra, editada en 2012, que desarrolla los artículos más complejos que configuran el vigente Código de Deontología y facilita la adquisición de habilidades para la correcta interpretación y aplicación del mismo. A ello hay que sumar la elaboración, por parte de dicha Comisión, de Declaraciones y documentos, algunos de alcance internacional, cuyos textos están resultando muy fructíferos en organizaciones como la Asociación Médica Mundial, relativos al secreto profesional, la vacunación pediátrica, los cuidados paliativos, la libertad de prescripción, guías sobre sedación paliativa o conceptos en la atención médica al final de la vida.

Vacunación COVID19: la prevalencia del derecho a la vida y a la protección de la salud pública

Maria Antònia Fuster
Asesoría jurídica del Comib

Egoísmo, término que hace referencia al inmoderado y excesivo amor a sí mismo, que hace atender desmedidamente al propio interés, sin cuidarse del de los demás. Actitud cada vez más arraigada en la sociedad y que ha sido y esta siendo fruto indiscutible de lo mal gestionada que ha sido esta, nuestra pandemia. Debo decir que no es un comportamiento propio de la profesión en general, pero desgraciadamente nuestros médicos deben lidiar con ella diariamente ya que por el exceso de egoísmo estamos de nuevo en la curva.

Si bien es cierto que cualquier persona puede negarse a vacunarse hoy en día, por el contrario, un médico no puede negarse a tratar a un paciente que no haya recibido el fármaco ni "abandonar su puesto de trabajo" cuando no cuente con la protección necesaria para su labor. El código establece que el facultativo "debe lealtad al enfermo y tiene que asistirle, nunca puede abandonarle, aunque ello le suponga un riesgo personal que debe ser minimizado". La **Comisión Deontológica de la Organización Médica Colegial (OMC)** ha sido clara y tajante en este sentido.

Incluso en "circunstancias excepcionales", el artículo 5.3, señala que "la principal lealtad del médico es la que debe a su paciente y la salud de éste debe **anteponerse a cualquier otra conveniencia"**. Por tanto, el profesional no puede negar la asistencia "por temor a que la enfermedad o las circunstancias del paciente le supongan un riesgo personal". Ni siquiera en **situaciones de catástrofe o epidemia**, "salvo que fuese obligado a hacerlo por la autoridad competente o exista un riesgo vital inminente e inevitable para su persona". Qué ironía.

En otro orden de cosas, recientemente se ha establecido por el Govern Balear que el pasaporte COVID sea obligatorio para acceder al interior de las discotecas, locales de fiesta, bares de copas, cafés concierto, pubs y establecimientos de restauración. En mi opinión dichas medidas tendría que ser fijada por le Gobierno central, y que sean 17 autonomías que luchen juntas contra el virus y no como ocurre, que cada una libra su propia batalla, (no vaya a ser que el gobierno de la nación vuelva a recibir un correctivo por el Tribunal Constitucional).

Obligatoriedad del pasaporte COVID

Sobre la obligatoriedad del pasaporte COVID, varias corrientes salen a la palestra alegando su supuesta inconstitucionalidad y la vulneración de derechos y libertades. Simplifiquemos. La única información que da el pasaporte es sobre la vacuna, si se ha puesto la persona en cuestión la pauta completa o lo ha pasado. Una inspección tributaria, el DNI o una simple tarjeta de crédito puede dar muchísima más información personal que el pasaporte COVID en sí. Egoísmo puro y duro, en lugar de poder ver en esta medida, como no solo una manera de evitar otra ola sino como una salvación para la hostelería estas navidades, se pretende disfrazar de una medida que vulnera el derecho a la intimidad de las personas.

El Tribunal Supremo (Sala de lo Contencioso-Administrativo) en la Sentencia núm. 1112/2021 de 14 septiembre, se ha pronunciado. Esta Sala ha visto el recurso de casación interpuesto por a Xunta de Galicia, contra el Auto de 20 de agosto de 2021, dictado por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, en el procedimiento núm. 7559/2021, sobre ratificación de las medidas aprobadas por Orden, de 13 de agosto de 2021, del Consejero de Sanidad de la citada Xunta.

Expone el Tribunal que *"Teniendo en cuenta que los derechos fundamentales que, a tenor del auto que ahora se impugna, se ven afectados, por la medida sanitaria adoptada, son el derecho a la igualdad (artículo 14 de la CE), el derecho a la intimidad (artículo 18.1 de la CE) y el derecho a la protección de datos de la persona (artículo 18.4 de la CE). Al respecto, debemos adelantar, no obstante, que no podemos considerar prevalentes los citados derechos fundamentales, en la posterior labor de ponderación a que nos referiremos en fundamentos sucesivos, y que ha de enfrentar a esos derechos fundamentales, con otros derechos fundamenta-*

les y bienes constitucionalmente protegidos, ahora prevalentes, y que amparan la implantación de la medida examinada."

En el caso del derecho a la igualdad (artículo 14 de la CE), la afectación o limitación puede sostenerse en la medida que unos ciudadanos se ven privados del acceso al interior de determinados establecimientos de ocio por no disponer o no querer exhibir la documentación requerida, ni someterse a ninguna prueba. Es decir, por no acreditar haber sido vacunado, haberse realizado las pruebas exigidas, o por no constar que se ha recuperado de la enfermedad. Debemos reparar, a estos efectos, que la vacunación es voluntaria y que por razones médicas puede haber personas que no pueden ser vacunadas.

El derecho a la intimidad (artículo 18.1 de la CE), por su parte, puede resultar concernido, y restringido, en la medida que se considere que la exhibición de dicha documentación está poniendo de manifiesto datos de carácter íntimo, sobre la salud, que se refieren a ese reducto personal y familiar que protege el derecho a la intimidad, aunque únicamente se refiera a poner de manifiesto si ha sido vacunado o no, o se ha pasado la enfermedad.

Por lo que se refiere al derecho a la protección de datos (artículo 18.4 de la CE) que efectivamente protege no sólo los datos íntimos, sino cualquier información relativa a la persona, también podría verse concernido, si entendiéramos que la circunstancia de haberse vacunado, o no, fuera un dato personal, que aunque no pertenezca a la esfera íntima de la persona, sí es un dato relativo a su privacidad, que está especialmente protegido cuando es objeto de tratamiento.

Derechos fundamentales y colectivos

Evidentemente no podemos quedarnos únicamente con los tres puntos anteriores (que sería lo fácil e individualista), ya que se ven afectados otros derechos fundamentales y colectivos, prevalentes a los anteriores como serían el derecho fundamental a la vida (artículo 15), la protección de la salud (artículo 43) en situaciones de la pandemia como la Covid-19, y con el interés general de todos a sobrevivir en estas gravísimas circunstancias, que avalan con creces la procedencia de la medida en cuestión.

La medida de exhibición del pasaporte para la entrada en el interior de determinados establecimientos en los que se produce una gran afluencia de personas, tales como los de ocio nocturno, resulta necesaria para la protección de la salud, porque se refiere a locales donde la entrada es voluntaria y donde no se realizan actividades esenciales, a los que se tenga la obligación de acudir. En este sentido continúa el Tribunal Supremo diciendo muy acertadamente que *"las personas pueden emplear su ocio de muy diversa forma, y naturalmente pueden acudir a dichos locales, o no, pueden preferir la terraza, o no, pero si se pretende ir al interior del establecimiento que es un espacio cerrado y normalmente poco ventilado, donde el riesgo de contagio se incrementa, ha de exhibirse la indicada documentación"*.

El derecho a la igualdad, a la intimidad y a la protección de datos, no parece que pueda prevalecer frente al derecho a la vida y a la protección de la salud pública, toda vez que la información sobre si se ha recibido la vacuna o no, en momentos en los que se atraviesa una pandemia, es una pieza básica y esencial para impedir la propagación de la infección y, por tanto, de la preservación de la vida y la salud de **TODOS**.

La restricción de derechos fundamentales que en este caso se realiza con el pasaporte COVID tiene suficiente cobertura normativa para llevarse a cabo en la Ley Orgánica 3/1986, de medidas especiales en materia de salud pública, que permite al Estado en situaciones epidémicas graves, adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la salud pública., por más que dicha restricción revista un carácter liviano, como en este caso. En concreto, cuando dispone que *"con el fin de controlar las enfermedades transmisibles, la autoridad sanitaria, además de realizar las acciones preventivas generales, podrá adoptar las medidas oportunas para el control de los enfermos, de las personas que estén o hayan estado en contacto con los mismos y del medio ambiente inmediato, así como las que se consideren necesarias en caso de riesgo de carácter transmisible"*.

Téngase en cuenta, en fin, que lo que se pretende con la medida adoptada es evitar, o limitar, la transmisión de la infección, truncar la propagación de la Covid-19 e interrumpir la cadena de contagios y es por ello que no podemos aplicar la constitución de manera individualista.

Sesión divulgativa sobre investigación en Balears organizada por la AECC

Macià Tomás, Miquel Fiol, Fèlix Grases, Antoni Bennasar y Javier Cortés

La Fundació Patronat Científic del Col·legi de Metges de les Illes Balears (Comib), ha participado en la sesión divulgativa 'Presente y futuro de la investigación en Baleares', organizada por la Asociación Española contra el Cáncer de Balears. El acto, que ha tenido lugar en la Reial Acadèmia de Medicina de Balears, también ha contado con la participación de las entidades IDISBA, IUNICS y la AECC.

El Dr. Antoni Bennassar, director del Patronat Científic, explicó a los asistentes la labor que lleva a cabo la fundación del Comib, y animó a las entidades públicas y privadas a apoyar la investigación que se rtealiza en Balears.

En el encuentro, los ganadores de los proyectos becados por la AECC presentaron también sus respectivos proyectos.

La Fundació Patronat Científic impulsa cursos de soporte vital para estudiantes y residentes

La Fundació Patronat Científic del Col·legi Oficial de Metges de les Illes Balears (Comib) continúa su labor de formación de la mano de la Dra. Isabel Ceniceros, directora del programa formativo, con cursos de Soporte Vital Inmediato, Soporte Vital Avanzado y de Reciclaje en Soporte Vital Avanzado a estudiantes y médicos residentes.

La Fundació Patronat Científic entiende que es una oportunidad para iniciar la necesaria formación en soporte vital de los estudiantes en su último año de formación, con el curso de Soporte Vital Inmediato (SVI). El curso de

SVI, es la formación básica para que cualquier profesional médico pueda realizar una asistencia eficaz y profesional a cualquier persona en parada cardiaca en cualquier centro sanitario intra o extrahospitalario, hasta la llegada del equipo de Soporte Vital Avanzado.

De hecho, hay países como Reino Unido donde es un requisito para poder ejercer como médico, independientemente de la especialidad. Formar a los estudiantes de 6º año de Medicina en SVI proporcionaría al alumno y futuro médico la oportunidad de terminar su formación pregrado en condiciones de poder asistir profesionalmente a un paciente en parada cardiaca, allá donde el alumno vaya a ejercer, incluido si va a hacer la formación MIR.

Además, el conocimiento de las técnicas de soporte vital avanzadas por diversos colectivos médicos y de Enfermería genera un beneficio indiscutible y puede mejorar el pronóstico y la supervivencia de las paradas cardíacas. No es suficiente con disponer de unos conocimientos teóricos, sino que es imprescindible un entrenamiento práctico y unos hábitos que garanticen su correcta aplicación y adquisición de habilidades. Este entrenamiento no se puede conseguir con el ejercicio profesional, ya que el propio dramatismo de la parada cardíaca y la necesidad de una actuación rápida y eficaz impiden que la realidad sirva como base de la enseñanza.

La Fundació Patronat Científic se propone como referente formativo tanto para los médicos en formación MIR como para todos los médicos colegiados y, especialmente, con el Aula Permanente de RCP se lleva a cabo anualmente la formación en soporte vital avanzado e inmediato para médicos y/o Enfermería y cursos de RCP básica, tanto a profesionales sanitarios como para la población en general con el proyecto de salud “Balears cardioprotegida”.

ASSEGURANÇA DE
GUÀRDIES
MÈDIQUES

Posa't en guàrdia!

Davant d'una incapacitat laboral

Si entres en ⏸, activa el ▶

Si t'atures, **Mutual Mèdica** et manté actiu cobrint l'import de **les guàrdies que tú decideixis**.

Defensa els teus ingressos!

MutualMedica · @MutualMedica

www.mutualmedica.com
infomutual@mutualmedica.com · 900 82 88 99

MutualMèdica

La Mutualitat dels Metges